

DIVISIÓN JURÍDICA UNIDAD DE AUDIENCIA Y TASACIONES														
DETALLE DE RESOLUCIONES EMITIDAS DE ABRIL A JUNIO DE 2025 QUE HAN CAUSADO ESTADO														
No.	CONTRIBUYENTES	REFERENCIA	FECHA DE TASACIÓN	FECHA DE NOTIFICACIÓN	TIPO DE IMPUESTO	EJERCICIO O PERÍODO	EXTRACTO DE LA RESOLUCIÓN			IMPUESTO TASADO	MULTA TASADA	DISMINUCIÓN DE SALDO A FAVOR DEL CONTRIBUYENTE	TOTAL SEGÚN RESOLUCIÓN	FUNCIONARIO FIRMANTE DE LA RESOLUCIÓN
1	PERSONA JURÍDICA	MH.DGIIUAT/001.083/2025	27/05/2025	27/05/2025	RENTA	2021	MULTAS POR: - EVAZIÓN NO INTENCIONAL Y - NO PRESENTAR LA DECLARACIÓN CORRESPONDIENTE DENTRO DEL PLAZO LEGAL ESTABLECIDO			\$ -	\$ 56,966.46	\$ -	\$ 56,966.46	JEFE DE LA UNIDAD DE AUDIENCIA Y TASACIONES
2	PERSONA NATURAL	MH.DGIIUAT/001.031/2025	25/03/2025	26/03/2025	RENTA	2023	HALLAZGO: IMPUESTO POR GANANCIA DE CAPITAL POR VENTA DE INMUEBLE MULTAS 1) EVAZIÓN INTENCIONAL Y 2) OMITIR LA PRESENTACIÓN DE LA DECLARACIÓN DE IMPUESTO SOBRE LA RENTA 2023, NO CUMPLIR CON LAS OBLIGACIONES DE PRESENTAR O EXHIBIR LA INFORMACIÓN Y PERMITIR EL CONTROL CONTENIDA EN EL ARTÍCULO 126 CT.			\$ 113,800.00	\$ 103,860.00	\$ -	\$ 217,660.00	JEFE DE LA UNIDAD DE AUDIENCIA Y TASACIONES
3	PERSONA JURÍDICA	MH.DGIIUAT/001.048/2025	06/05/2025	06/05/2025	IVA	2022	HALLAZGOS: AJUSTES A LAS VENTAS INTERNAS GRAVADAS EFECTUADAS CON NOTAS DE CREDITO QUE NO CUMPLEN REQUISITOS. MULTAS: 1) EMITIR LOS DOCUMENTOS OBLIGATORIOS SIN CUMPLIR CON UNO O MAS DE LOS REQUISITOS O ESPECIFICACIONES FORMALES EXIGIDAS POR EL CÓDIGO TRIBUTARIO.			\$ -	\$ 44,017.22	\$ 77.59	\$ 44,094.81	JEFE DE LA UNIDAD DE AUDIENCIA Y TASACIONES
4	PERSONA JURÍDICA	MH.DGIIUAT/001.069/2025	06/05/2025	06/05/2025	IVA	DE MAYO A DICIEMBRE DE 2022	HALLAZGOS: 1) NO DECLARÓ OPERACIONES DE VENTAS INTERNAS GRAVADAS CON LA TASA DEL TRECE POR CIENTO (13 %) 2) SE DEDUJO DE FORMA IMPROCEDENTE, COMPRAS Y CRÉDITOS FISCALES MULTAS: 3) MULTA POR EVAZIÓN NO INTENCIONAL. 4) EMITIR LOS DOCUMENTOS OBLIGATORIOS SIN CUMPLIR CON UNO O MÁS DE LOS REQUISITOS O ESPECIFICACIONES FORMALES EXIGIDOS POR EL CÓDIGO TRIBUTARIO. 5) NO REMITAN, REMITAN EN FORMA EXTEMPORÁNEA O REMITAN SIN LAS ESPECIFICACIONES ESTABLECIDAS EN ESTE CÓDIGO EL INFORME DE LOS SUJETOS QUE LE APLICARON RETENCIÓN, PERCEPCIONES O ANTICIPOS DEL IMPUESTO A LA TRANSFERENCIA DE BIENES MUEBLES Y A LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS			\$ 7,759.92	\$ 6,431.98	\$ -	\$ 14,191.90	JEFA UNIDAD DE AUDIENCIA Y TASACIONES
5	PERSONA JURÍDICA	MH.DGIIUAT/001.079/2025	27/05/2025	27/05/2025	RETENCIÓN RENTA	ENERO A JUNIO 2016	HALLAZGO: OMISIÓN EN EL PAGO DE RETENCIÓN EFECTUADAS POR SERVICIOS DE CARÁCTER PERMANENTE Y EVENTUAL DURANTE LOS PERÍODOS MENSUALES DE ENERO A JUNIO DE 2016. MULTAS RETENER Y NO ENTERAR EL IMPUESTO CORRESPONDIENTE.			\$ 34,505.14	\$ 34,505.14	\$ -	\$ 69,010.28	SUPERVISOR JURÍDICO
6	PERSONA NATURAL	MH.DGIIUAT/001.087/2025	05/06/2025	06/06/2025	RENTA	2021	- RENTAS GRAVADAS NO DECLARADAS. - GASTOS DE OPERACIÓN DEDUCIDOS DE MANERA IMPROCEDENTE ASIMISMO, SE DETERMINARON LAS SIGUIENTES MULTAS: - EVAZIÓN NO INTENCIONAL. - NO PRESENTAR LA DECLARACIÓN CORRESPONDIENTE DENTRO DEL PLAZO LEGAL ESTABLECIDO. - NO PROPORCIONAR LOS DATOS, INFORMES, ANTECEDENTES O JUSTIFICANTES QUE SEAN REQUERIDOS POR LA ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA SOBRE HECHOS QUE ESTE OBLIGADO A CONOCER, CON RELACION A SUS PROPIAS ACTIVIDADES.			\$ 756,365.70	\$ 192,511.43	\$ -	\$ 948,877.13	JEFA DE UNIDAD DE AUDIENCIA Y TASACIONES
7	PERSONA JURÍDICA	MH.DGIIUAT/001.082/2025	28/05/2025	28/05/2025	RENTA	2021	HALLAZGO: - OMITIR DECLARAR INGRESOS GRAVADOS - RETUVO Y NO ENTERÓ IMPUESTO SOBRE LA RENTA. MULTAS: 1) EVAZIÓN INTENCIONAL. 2) OMITIR LA PRESENTACIÓN DE LA DECLARACIÓN DE IMPUESTO SOBRE LA RENTA. 3) NO PROPORCIONAR LOS DATOS, INFORMES, ANTECEDENTES O JUSTIFICANTES QUE SEAN REQUERIDOS POR LA ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA SOBRE HECHOS QUE ESTE OBLIGADO A CONOCER, CON RELACION A SUS PROPIAS ACTIVIDADES Y 4) RETENER Y NO ENTERAR EL IMPUESTO CORRESPONDIENTE, RESPECTO DE LOS PERÍODOS MENSUALES DE ENERO A JUNIO, JULIO, AGOSTO Y DE SEPTIEMBRE A NOVIEMBRE DE 2021.			\$ 267,217.41	\$ 244,234.27	\$ -	\$ 511,451.68	JEFA UNIDAD DE AUDIENCIA Y TASACIONES
8	PERSONA JURÍDICA	MH.DGIIUAT/001.070/2025	08/05/2025	08/05/2025	IVA	ABRIL A DICIEMBRE 2022	HALLAZGO: OMITIR DECLARAR OPERACIONES INTERNAS GRAVADAS Y SU CORRESPONDIENTE DÉBITO FISCAL. MULTA: EVAZIÓN INTENCIONAL			\$ 57,241.36	\$ 28,620.68	\$ -	\$ 85,862.04	JEFA UNIDAD DE AUDIENCIA Y TASACIONES



DIVISIÓN JURÍDICA UNIDAD DE AUDIENCIA Y TASACIONES													
DETALLE DE RESOLUCIONES EMITIDAS DE ABRIL A JUNIO DE 2025 QUE HAN CAUSADO ESTADO													
No.	CONTRIBUYENTES	REFERENCIA	FECHA DE TASACIÓN	FECHA DE NOTIFICACIÓN	TIPO DE IMPUESTO	EJERCICIO O PERÍODO	EXTRACTO DE LA RESOLUCIÓN	IMPUESTO TASADO	MULTA TASADA	DISMINUCIÓN DE SALDO A FAVOR DEL CONTRIBUYENTE	TOTAL SEGÚN RESOLUCIÓN	FUNCIONARIO FIRMANTE DE LA RESOLUCIÓN	
9	PERSONA NATURAL	MH.DGII.UAT/001.085/2025	28/5/2025	28/5/2025	RENTA	2021	HALLAZGOS: -OMISIÓN DE RENTAS GRAVADAS PROVENIENTES DE SERVICIOS DE TRANSPORTE DE CARGA TERRESTRE A NIVEL NACIONAL. -OMISIÓN DE RENTAS GRAVADAS PROVENIENTES DE INCREMENTO PATRIMONIAL. -COSTOS Y GASTOS NO DEDUCIBLES NO DECLARADOS POR NO ESTAR REGISTRADOS Y DOCUMENTADOS. MULTAS: -EVASIÓN NO INTENCIONAL. -OMITIR LA PRESENTACIÓN DE LA DECLARACIÓN -NO ENTRAR EL ANTICIPO A CUENTA EXISTIENDO OBLIGACIÓN -OMITIR LA PRESENTACIÓN DE PAGO A CUENTA -OMITIR PRESENTAR EL BALANCE GENERAL, ESTADO DE RESULTADOS O ESTADO DE INGRESO Y GASTOS -NO CUMPLIR CON LA OBLIGACIÓN DE PRESENTAR O EXHIBIR LA INFORMACIÓN CONTENIDA EN EL ARTÍCULO 126 DE C.T.	\$ 170,145.94	\$ 156,644.21	\$ -	\$ 326,790.15	Jefa de la Unidad de Audiencia y Tasaciones	
10	PERSONA NATURAL	MH.DGII.UAT/001.084/2025	28/5/2025	28/5/2025	RENTA	2022	HALLAZGOS: -NO SE RECONOCE LA DEDUCCIÓN DE GASTOS DE OPERACIÓN, Y DEDUCCIONES PERSONAS NATURALES DEBIDO A QUE NO PRESENTO O EXHIBIÓ, NI PROPORCIONO LA DOCUMENTACIÓN DE RESPALDO. MULTAS: - EVASIÓN NO INTENCIONAL. - NO CUMPLIR CON LA OBLIGACIÓN DE PRESENTAR O EXHIBIR LA INFORMACIÓN, CONTENIDA EN EL ARTÍCULO 126 DEL CÓDIGO TRIBUTARIO.	\$ -	\$ 3,474.19	\$ -	\$ 3,474.19	SUPERVISOR JURÍDICO UNIDAD DE AUDIENCIA Y TASACIONES	
11	PERSONA JURÍDICA	MH.DGII.UAT/001.081/2025	26/5/2025	26/5/2025	RENTA	2021	HALLAZGOS: - RENTAS GRAVADAS NO DECLARADAS POR PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE INGENIERÍA CIVIL. - RENTAS GRAVADAS NO DECLARADAS POR INCREMENTO PATRIMONIAL. - NO SE RECONOCEN COMO DEDUCIBLES LOS COSTOS Y GASTOS DEBIDO A QUE NO EXHIBIÓ, NI PROPORCIONÓ LOS DOCUMENTOS DE SOPORTE CORRESPONDIENTES Y TAMPOCO FUERON REGISTRADAS CONTABLEMENTE. MULTAS: - EVASIÓN INTENCIONAL. - OMITIR LA PRESENTACIÓN DE LA DECLARACIÓN	\$ 631,424.77	\$ 568,282.30	\$ -	\$ 1,199,707.07	Jefa Unidad de Audiencia y Tasaciones	
12	PERSONA NATURAL	MH.DGII.UAT/001.085/2025	29/05/2025	29/05/2025	RENTA	2022	HALLAZGOS: -OBJECIÓN A GASTOS DE OPERACIÓN, POR COLEGIATURAS Y GASTOS MÉDICOS NO DOCUMENTADOS. MULTAS: - NO CUMPLIR CON LA OBLIGACIÓN DE PRESENTAR O EXHIBIR LA INFORMACIÓN, CONTENIDA EN EL ARTÍCULO 126 DEL CÓDIGO TRIBUTARIO.	\$ -	\$ 3,637.60	\$ -	\$ 3,637.60	SUPERVISOR JURÍDICO DE LA UNIDAD DE AUDIENCIA Y TASACIONES	



DIVISIÓN JURÍDICA SECCIÓN JURÍDICA, OFICINA REGIONAL DE OCCIDENTE DETALLE DE RESOLUCIONES DE ABRIL A JUNIO DE 2025 QUE HAN CAUSADO ESTADO.													
No.	CONTRIBUYENTES	REFERENCIA	FECHA DE TASACIÓN	FECHA DE NOTIFICACIÓN	TIPO DE IMPUESTO	EJERCICIO O PERÍODO	EXTRACTO DE LA RESOLUCIÓN	IMPUESTO TASADO	MULTA TASADA	DISMINUCIÓN DE SALDO A FAVOR DEL CONTRIBUYENTE	TOTAL SEGÚN RESOLUCIÓN	FUNCIONARIO FIRMANTE DE LA RESOLUCIÓN	
1	PERSONA NATURAL	MHDGII5JOCC/001.0047/2025	19/03/2025	20/03/2025	IVA	MARZO A DICIEMBRE DE 2022	MULTA POR NO REMITIR EL INFORME DE LOS SUJETOS QUE LE APlicaron RETENCIONES, PERCEPCIONES O ANTICIPOS DEL IMPUESTO A LA TRANSFERENCIA DE BIENES MUEBLES Y A LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS.	\$ -	\$ 3,600.00	\$ -	\$ 3,600.00	JEFE SECCIÓN JURÍDICA DE OCCIDENTE	
2	PERSONA NATURAL	MHDGII5JOCC/001.0049/2025	21/03/2025	21/03/2025	IVA	MAYO DE 2023	MULTA POR REMITIR EN FORMA EXTEMPORANEA EL INFORME DE LOS SUJETOS QUE LE APlicaron RETENCIONES, PERCEPCIONES O ANTICIPOS DEL IMPUESTO A LA TRANSFERENCIA DE BIENES MUEBLES Y A LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS. (F-930)	\$ -	\$ 67.50	\$ -	\$ 67.50	JEFE SECCIÓN JURÍDICA DE OCCIDENTE	
3	PERSONA NATURAL	MHDGII5JOCC/001.0050/2025	27/03/2025	31/03/2025	IVA	EJERCICIOS IMPOSITIVOS 2021 Y 2022	MULTAS: 1- REMITIR EN FORMA EXTEMPORANEA EL INFORME DE LOS SUJETOS QUE LE APlicaron RETENCIONES, PERCEPCIONES O ANTICIPOS DEL IMPUESTO A LA TRANSFERENCIA DE BIENES MUEBLES Y A LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS. 2- NO PRESENTAR DENTRO DEL PLAZO LEGAL ESTABLECIDO EL BALANCE GENERAL ESTADO DE RESULTADOS O ESTADO DE INGRESOS Y GASTOS, LAS CONCILIACIONES O JUSTIFICANTES.	\$ -	\$ 1,215.00	\$ -	\$ 1,215.00	JEFE SECCIÓN JURÍDICA DE OCCIDENTE	
4	PERSONA JURÍDICA	MHDGII5JOCC/001.0046/2025	09/04/2025	10/04/2025	RENTA	EJERCICIOS IMPOSITIVOS 2021 Y 2022	MULTAS: 1- NO PRESENTAR DENTRO DEL PLAZO LEGAL ESTABLECIDO EL BALANCE GENERAL ESTADO DE RESULTADOS O ESTADO DE INGRESOS Y GASTOS, LAS CONCILIACIONES O JUSTIFICANTES (F-971). 2- NO PROPORCIONAR LOS DATOS, INFORMES, ANTECEDENTES O JUSTIFICANTES QUE HAN SIDO REQUERIDOS POR LA ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA. 3- NO REMITIR EL INFORME DE LOS SUJETOS QUE LE APlicaron RETENCIONES, PERCEPCIONES O ANTICIPOS DEL IMPUESTO A LA TRANSFERENCIA DE BIENES MUEBLES Y A LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS (F-930). 4- REMITIR EN FORMA EXTEMPORANEA EL LISTADO DE LAS PERSONAS QUE TENGAN LA CALIDAD DE SOCIO, ACCIONISTA O COOPERADO (F-915).	\$ -	\$ 3,648.28	\$ -	\$ 3,648.28	JEFE SECCIÓN JURÍDICA DE OCCIDENTE	
5	PERSONA JURÍDICA	MHDGII5JOCC/001.0060/2025	25/04/2025	26/04/2025	RENTA	EJERCICIOS IMPOSITIVOS 2021 Y 2022	MULTAS: 1) MULTA POR OMITIR PRESENTAR EL BALANCE GENERAL, ESTADO DE RESULTADO O ESTADO DE INGRESOS Y GASTOS, LAS CONCILIACIONES O JUSTIFICANTES (F-971). 2) MULTA POR NO PROPORCIONAR LOS DATOS, INFORMES, ANTECEDENTES O JUSTIFICANTES QUE HAN SIDO REQUERIDOS POR LA ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA. 3) MULTA POR NO REMITIR EL INFORME DE LOS SUJETOS QUE LE APlicaron RETENCIONES, PERCEPCIONES O ANTICIPOS DEL IMPUESTO A LA TRANSFERENCIA DE BIENES MUEBLES Y A LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS (F-930). 4) MULTA POR NO REMITIR EL LISTADO DE LAS PERSONAS QUE TENGAN LA CALIDAD DE SOCIO, ACCIONISTA O COOPERADO (F-915).	\$ -	\$ 37,800.00	\$ -	\$ 37,800.00	JEFE SECCIÓN JURÍDICA DE OCCIDENTE	
6	PERSONA JURÍDICA	MHDGII5JOCC/001.0069/2025	19/05/2025	21/05/2025	RENTA	EJERCICIO IMPOSITIVO DE 2022	NO PROPORCIONAR LOS DATOS, INFORMES ANTECEDENTES O JUSTIFICANTES QUE HAN SIDO REQUERIDOS POR LA ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA	\$ -	\$ 10,059.75	\$ -	\$ 10,059.75	JEFE SECCIÓN JURÍDICA DE OCCIDENTE	
7	PERSONA JURÍDICA	MHDGII5JOCC/001.0078/2025	22/05/2025	23/05/2025	IVA	AGOSTO A DICIEMBRE DE 2022	MULTA POR REMITIR EN FORMA EXTEMPORANEA EL INFORME DE LOS SUJETOS QUE LE APlicaron RETENCIONES, PERCEPCIONES O ANTICIPOS DEL IMPUESTO A LA TRANSFERENCIA DE BIENES MUEBLES Y A LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS. (F-930)	\$ -	\$ 1,285.71	\$ -	\$ 1,285.71	JEFE SECCIÓN JURÍDICA DE OCCIDENTE	





DIVISIÓN JURÍDICA

SECCIÓN DE INCUMPLIMIENTOS TRIBUTARIOS

DETALLE DE RESOLUCIONES EMITIDAS DE ABRIL A JUNIO DE 2025 QUE HAN CAUSADO ESTADO

No.	CONTRIBUYENTES	REFERENCIA	FECHA DE TASACIÓN	FECHA DE NOTIFICACIÓN	TIPO DE IMPUESTO	EJERCICIO O PERÍODO	EXTRACTO DE LA RESOLUCIÓN	IMPUESTO TASADO	MULTA TASADA	DISMINUCIÓN DE SALDO A FAVOR DEL CONTRIBUYENTE	TOTAL SEGÚN RESOLUCIÓN	FUNCIONARIO FIRMANTE DE LA RESOLUCIÓN
1	PERSONA JURÍDICA	MH.DGII.SIT/001.0092/2025	11/03/2025	11/03/2025	RENTA	EJERCICIO IMPOSITIVO 2022	1) OMITIR PRESENTAR EL BALANCE GENERAL, ESTADO DE RESULTADOS, INGRESOS Y GASTOS , LAS CONCILIACIONES O JUSTIFICANTES; ART.91 INCISO SEGUNDO, ART.238- A LITERAL A) DEL C.T. 2) REMITIR EN FORMA EXTEMPORANEA EL LISTADO DE LAS PERSONAS QUE TENGAN LA CALIDAD DE SOCIO, ACCIONISTA O COOPERADO 16/7/2025 ART. 124 Y ART.241 LIT H) DEL C.T.	\$ -	\$ 630.00	\$ -	\$ 630.00	Jefa de la Sección de Incumplimientos Tributarios.
2	PERSONA JURÍDICA	MH.DGII.SIT/001.0097/2025	11/03/2025	11/03/2025	RENTA	EJERCICIO IMPOSITIVO 2022	NO PRESENTAR DENTRO DEL PLAZO LEGAL ESTABLECIDO EL BALANCE GENERAL, ESTADO DE RESULTADOS, LAS CONCILIACIONES O JUSTIFICANTES; ART.91 INCISO SEGUNDO Y ART.238- A LITERAL B) DEL C.T.	\$ -	\$ 90.00	\$ -	\$ 90.00	Jefa de la Sección de Incumplimientos Tributarios.
3	PERSONA JURÍDICA	MH.DGII.SIT/001.096/2025	12/03/2025	12/03/2025	RENTA	EJERCICIO IMPOSITIVO 2022	1) NO CUMPLIR CON LA OBLIGACIÓN DE PRESENTAR O EXHIBIR LA INFORMACIÓN CONTENIDA EN EL ARTÍCULO 126 DEL C.T. ART. 126 LITERALES A) Y D) C.T. SANCIONATORIO ART. 241-A C.T. 2) NO REMITIR EL LISTADO DE LAS PERSONAS QUE TENGAN LA CALIDAD DE SOCIOS, ACCIONISTAS O COOPERADOS (F-915) ART. 124 INC. 2º C.T. SANCIONATORIO 241; 3 LIT. H) C.T. 3) NO ENTERAR EL ANTICIPO A CUENTA EXISTIENDO OBLIGACIÓN LEGAL DE HACERLO ART. 74 INC. 1º, 151 INC. 1º Y 3º Y 152 INC. 1º C.T. SANCIONATORIO 247 INC. 1º LIT. A) C.T.	\$ -	\$ 29,338.37	\$ -	\$ 29,338.37	Jefa de la Sección de Incumplimientos Tributarios.
4	PERSONA NATURAL	MH.DGII.SIT/001.088/2025	13/03/2025	13/03/2025	IVA	DE ENERO A DICIEMBRE 2022	1) NO REMITIR EL INFORME DE SUJETOS QUE LE APLICARON RETENCIÓNES, PERCEPCIONES O ANTICIPOS DEL IMPUESTO A LA TRANSFERENCIA DE BIENES UEBLES Y A LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS (F-930), ART. 123- A INCISO SEGUNDO DEL C.T. Y ART. 241 LIT. E) DEL C.T. 2) NO SUMINISTRAR LA INFORMACIÓN RELATIVA A PROVEEDORES, CLIENTES, ACREDORES Y DEUDORES (F-987), A QUE SE REFIERE EL ART. 125 DEL C.T. , ART. 241 LIT. K) C.T. 3) NO PRESENTAR EL FORMULARIO Y EL DETALLE DEL INVENTARIO FÍSICO PRACTICADO DE CADA UNO DE LOS BIENES INVENTARIADOS Y LA EVALUACIÓN DE LOS MISMOS (F-983), ART. 142 INC. QUINTO DEL C.T. Y ART. 243 INCISO PRIMERO LIT. E) DEL C.T.	\$ -	\$ 52,188.68	\$ -	\$ 52,188.68	Jefa de la Sección de Incumplimientos Tributarios.
5	PERSONA NATURAL	MH.DGII.SIT/001.103/2025	20/03/2025	20/03/2025	IVA	FEBRERO A DICIEMBRE 2022	NO REMITIR EL INFORME DE LOS SUJETOS QUE LE APLICARON RETENCIÓNES, PERCEPCIONES O ANTICIPOS DEL IMPUESTO A LA TRANSFERENCIA DE BIENES MUEBLES Y A LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS, ART. 123-A Y 241 E) DEL C.T.	\$ -	\$ 3,960.00	\$ -	\$ 3,960.00	Jefa de la Sección de Incumplimientos Tributarios.
6	PERSONA NATURAL	MH.DGII.SIT/001.0101/2025	21/03/2025	21/03/2025	IVA	JUNIO DE 2024	OMITIR LA EMISIÓN Y LA ENTREGA DE LOS DOCUMENTOS EXIGIDOS POR EL CÓDIGO TRIBUTARIO, ART. 107 INC. 2º Y 6º C.T. Y ART.239, lit a) C.T.	\$ -	\$ 504.00	\$ -	\$ 504.00	Jefa de la Sección de Incumplimientos Tributarios.
7	PERSONA NATURAL	MH.DGII.SIT/001.0104/2025	24/03/2025	24/03/2025	IVA	JUNIO DE 2024	OMITIR LA EMISIÓN Y LA ENTREGA DE LOS DOCUMENTOS EXIGIDOS POR EL CÓDIGO TRIBUTARIO, ART. 107 INC. 2º Y 6º C.T. Y ART.239, lit a) C.T.	\$ -	\$ 504.00	\$ -	\$ 504.00	Jefa de la Sección de Incumplimientos Tributarios.
8	PERSONA NATURAL	MH.DGII.SIT/001.0112/2025	25/03/2025	25/03/2025	IVA	JUNIO DE 2024	OMITIR LA EMISIÓN Y LA ENTREGA DE LOS DOCUMENTOS EXIGIDOS POR EL CÓDIGO TRIBUTARIO, ART. 107 INC. 2º Y 6º C.T. Y ART.239, lit a) C.T.	\$ -	\$ 504.00	\$ -	\$ 504.00	Jefa de Sección de Incumplimientos Tributarios

9	PERSONA JURÍDICA	MH.DGII.SIT/001.0113/2025	26/03/2025	26/03/2025	IVA	JUNIO DE 2024	OMITIR LA EMISIÓN Y LA ENTREGA DE LOS DOCUMENTOS EXIGIDOS POR EL CÓDIGO TRIBUTARIO, ART. 107 INC. 2º Y 6º C.T. Y ART.239, lit. a) C.T.	\$ - \$ 180.00	\$ - \$ 180.00	JEFA DE SECCIÓN DE INCUMPLIMIENTOS TRIBUTARIOS
10	PERSONA NATUAL	MH.DGII.SIT/001.0118/2025	27/03/2025	27/03/2025	IVA	JUNIO DE 2024	OMITIR LA EMISIÓN Y LA ENTREGA DE LOS DOCUMENTOS EXIGIDOS POR EL CÓDIGO TRIBUTARIO, ART. 107 INC. 2º Y 6º C.T. Y ART.239, lit. a) C.T.	\$ - \$ 504.00	\$ - \$ 504.00	JEFA DE SECCIÓN DE INCUMPLIMIENTOS TRIBUTARIOS
11	PERSONA NATUAL	MH.DGII.SIT/001.0117/2025	28/03/2025	28/03/2025	IVA	JUNIO DE 2024	OMITIR LA EMISIÓN Y LA ENTREGA DE LOS DOCUMENTOS EXIGIDOS POR EL CÓDIGO TRIBUTARIO, ART. 107 INC. 2º Y 6º C.T. Y ART.239, lit. a) C.T.	\$ - \$ 720.00	\$ - \$ 720.00	JEFA DE SECCIÓN DE INCUMPLIMIENTOS TRIBUTARIOS
12	PERSONA JURÍDICA	MH.DGII.SIT/001.0114/2025	31/03/2025	31/03/2025	IVA	ABRIL DE 2022	REMITIR DE FORMA EXTEMPORANEA EL INFORME DE LOS SUJETOS QUE LE APPLICARON RETENCIONES, PERCEPCIONES O ANTICIPOS DEL IMPUESTO A LA TRANSFERENCIA DE BIENES MUEBLES Y A LA PRESTACION DE SERVICIOS, ART.123-A Y 241 E) DEL C.T.	\$ - \$ 499.34	\$ - \$ 499.34	JEFA DE SECCIÓN DE INCUMPLIMIENTOS TRIBUTARIOS
13	PERSONA JURÍDICA	MH.DGII.SIT/001.0128/2025	04/04/2025	04/04/2025	IVA	DE ENERO A DICIEMBRE DE 2022	1) REMITIR DE FORMA EXTEMPORANEA EL INFORME DE LOS SUJETOS QUE LE APPLICARON RETENCIONES, PERCEPCIONES O ANTICIPOS DEL IMPUESTO A LA TRANSFERENCIA DE BIENES MUEBLES Y A LA PRESTACION DE SERVICIOS, ART.123-A Y 241 E) DEL C.T. 2) NO SUMINISTRAR LA INFORMACION RELATIVA A PROVEEDORES , CLIENTES, ACREDORES Y DEUDORES; ART. 125 C.T.	\$ - \$ 4,567.29	\$ - \$ 4,567.29	JEFA DE SECCIÓN DE INCUMPLIMIENTOS TRIBUTARIOS
14	PERSONA JURÍDICA	MH.DGII.SIT/001.0131/2025	08/04/2025	08/04/2025	IVA	DE ENERO A DICIEMBRE DE 2022	REMITIR DE FORMA EXTEMPORANEA EL INFORME DE LOS SUJETOS QUE LE APPLICARON RETENCIONES, PERCEPCIONES O ANTICIPOS DEL IMPUESTO A LA TRANSFERENCIA DE BIENES MUEBLES Y A LA PRESTACION DE SERVICIOS, ART.123-A Y 241 E) DEL C.T.	\$ - \$ 1,158.65	\$ - \$ 1,158.65	JEFA DE SECCIÓN DE INCUMPLIMIENTOS TRIBUTARIOS
15	PERSONA NATURAL	MH.DGII.SIT/001.0125/2025	08/04/2025	08/04/2025	IVA	DE MARZO A NOVIEMBRE DE 2022	REMITIR DE FORMA EXTEMPORANEA EL INFORME DE LOS SUJETOS QUE LE APPLICARON RETENCIONES, PERCEPCIONES O ANTICIPOS DEL IMPUESTO A LA TRANSFERENCIA DE BIENES MUEBLES Y A LA PRESTACION DE SERVICIOS, ART.123-A Y 241 E) DEL C.T.	\$ - \$ 106.88	\$ - \$ 106.88	JEFA DE SECCIÓN DE INCUMPLIMIENTOS TRIBUTARIOS
16	PERSONA NATUAL	MH.DGII.SIT/001.0134/2025	08/04/2025	08/04/2025	IVA	MARZO DE 2024	OMITIR LA EMISIÓN Y LA ENTREGA DE LOS DOCUMENTOS EXIGIDOS POR EL CÓDIGO TRIBUTARIO, ART. 107 INC. 2º Y 6º C.T. Y ART.239, lit. a) C.T.	\$ - \$ 504.00	\$ - \$ 504.00	JEFA DE SECCIÓN DE INCUMPLIMIENTOS TRIBUTARIOS
17	PERSONA NATUAL	MH.DGII.SIT/001.0137/2025	09/04/2025	09/04/2025	IVA	JULIO DE 2024	OMITIR LA EMISIÓN Y LA ENTREGA DE LOS DOCUMENTOS EXIGIDOS POR EL CÓDIGO TRIBUTARIO, ART. 107 INC. 2º Y 6º C.T. Y ART.239, lit. a) C.T.	\$ - \$ 504.00	\$ - \$ 504.00	JEFA DE SECCIÓN DE INCUMPLIMIENTOS TRIBUTARIOS
18	PERSONA NATURAL	MH.DGII.SIT/001.0143/2025	10/04/2025	10/04/2025	IVA	MAYO DE 2024	OMITIR LA EMISIÓN Y LA ENTREGA DE LOS DOCUMENTOS EXIGIDOS POR EL CÓDIGO TRIBUTARIO, ART. 107 INC. 2º Y 6º C.T. Y ART.239, lit. a) C.T.	\$ - \$ 504.00	\$ - \$ 504.00	JEFA DE SECCIÓN DE INCUMPLIMIENTOS TRIBUTARIOS



19	PERSONA JURÍDICA	MH.DGII.SIT/001.0146/2025	24/04/2025	24/04/2025	IVA	DE ENERO A DICIEMBRE DE 2022	1) NO REMITIR EL INFORME DE LOS SUJETOS QUE LE APPLICARON RETENCIONES, PERCEPCIONES O ANTICIPOS DEL IMPUESTO A LA TRANSFERENCIA DE BIENES MUEBLES Y A LA PRESTACION DE SERVICIOS, ART. 123-A Y 241 E) DEL C.T. 2) PRESENTAR FUERA DEL PLAZO LEGAL ESTABLECIDO EL FORMULARIO Y EL DETALLE DEL INVENTARIO FÍSICO PRACTICADO DE CADA UNO DE LOS BIENES INVENTARIADOS Y LA VALUACIÓN DE LOS MISMOS, ART.142 INCISO QUINTO Y ART.243 INCISO PRIMERO LITERAL E) DEL C.T.	\$ - \$ 23,939.85	\$ - \$ 23,939.85	Jefa de sección de incumplimientos tributarios
20	PERSONA JURÍDICA	MH.DGII.SIT/001.0148/2025	28/04/2025	28/04/2025	RENTA	DE ENERO A DICIEMBRE DE 2023	1) OMITIR LA PRESENTACIÓN DE LA DECLARACIÓN DEL IMPUESTO SOBRE LA RENTA , Art. 123 inc. seg. C.T., Art. 238 Inc.Prim. lit a) C. T. 2) OMITIR PRESENTAR LA DECLARACIÓN DE PAGO O ANTICIPO A CUENTA; Art. 152 Inc. Prim. C.T. Art. 247 lit. d) C.T.; 3) OMITIR PRESENTAR EL BALANCE GENERAL ESTADO DE RESULTADOS O ESTADO DE INGRESOS Y GASTOS, LAS CONCILIACIONES O JUSTIFICANTES; Art. 91 Inc. Seg. C.T. Y Art. 238-A lit. a) C. T. 4) NO REMITIR A LA ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA EL LISTADO DE LAS PERSONAS QUE TENGAN LA CALIDAD DE SOCIO, ACCIONISTA O COOPERADO; Art. 124 C.T Y 241 H) DEL C.T.	\$ - \$ 8,184.00	\$ - \$ 8,184.00	Jefa de sección de incumplimientos tributarios
21	PERSONA JURÍDICA	MH.DGII.SIT/001.0132/2025	30/04/2025	30/04/2025	RENTA	EJERCICIO IPOSITIVO 2021	OMITIR PRESENTAR EL BALANCE GENERAL Y ESTADO DE RESULTADO, LAS CONCILIACIONES O JUSTIFICANTES, ART.91 INC. 2º C.T. ,ART.238-A lit.a) e inc. Final C.T.	\$ - \$ 3,240.00	\$ - \$ 3,240.00	Jefa de sección de incumplimientos tributarios
22	PERSONA NATURAL	MH.DGII.SIT/001.0158/2025	02/05/2025	02/05/2025	IVA	MAYO DE 2024	OMITIR LA EMISIÓN Y LA ENTREGA DE LOS DOCUMENTOS EXIGIDOS POR EL CÓDIGO TRIBUTARIO, ART. 107 INC. 2º Y 6º C.T. Y ART.239, lit. a) C.T.	\$ - \$ 504.00	\$ - \$ 504.00	Jefa de sección de incumplimientos tributarios
23	PERSONA NATURAL	MH.DGII.SIT/001.0156/2025	05/05/2025	05/05/2025	IVA	JULIO DE 2024	OMITIR LA EMISIÓN Y LA ENTREGA DE LOS DOCUMENTOS EXIGIDOS POR EL CÓDIGO TRIBUTARIO, ART. 107 INC. 2º Y 6º C.T. Y ART.239, lit. a) C.T.	\$ - \$ 720.00	\$ - \$ 720.00	Jefa de sección de incumplimientos tributarios
24	PERSONA NATURAL	MH.DGII.SIT/001.0164/2025	12/05/2025	12/05/2025	IVA	JULIO DE 2024	OMITIR LA EMISIÓN Y ENTREGA DE LOS DOCUMENTOS EXIGIDOS POR EL CÓDIGO TRIBUTARIO, ART. 107 INCISO SEGUNDO Y SEXTO C.T. Y ART. 239 LIT.a) C.T.	\$ - \$ 504.00	\$ - \$ 504.00	Jefa de sección de incumplimientos tributarios
25	PERSONA JURÍDICA	MH.DGII.SIT/001.167/2025	13/05/2025	13/05/2025	IVA	DE ABRIL A OCTUBRE DE 2022	REMITIR EN FORMA EXTEMPORANEA EL INFORME DE LOS SUJETOS QUE LE APPLICARON RETENCIÓN, PERCEPCIÓN O ANTICIPO DEL IMPUESTO A LA TRANSFERENCIA DE BIENES MUEBLES Y A LA PRESTACIONDE SERVICIOS, ART. 123-A INC.PRIMERO C.T. Y 261 NUMERAL) C.T.	\$ - \$ 189.00	\$ - \$ 189.00	Jefa de sección de incumplimientos tributarios
26	PERSONA NATURAL	MH.DGII.SIT/001.0171/2025	16/05/2025	16/05/2025	RENTA	EJERCICIO IMPOSITIVO 2023	PRESENTAR EL DICTAMEN FISCAL E INFORME FISCAL, LOS ESTADOS FINANCIEROS, CONCILIACIONES TRIBUTARIAS E INFORMACIÓN SUPLEMENTARIA; Art. 134 INC. 1 C.T. EN RELACION CON EL Art. 70 INC.1 RCT Art. 248 (lit.b) CT	\$ - \$ 607.50	\$ - \$ 607.50	Jefa de sección de incumplimientos tributarios



27	PERSONA JURÍDICA	MH.DGII.SIT/001.0173/2025	16/05/2025	16/05/2025	IVA	ENERO A DICIEMBRE DE 2022	1) REMITIR EN FORMA EXTEMPORANEA EL INFORME DE LOS SUJETOS QUE LE APlicARON RETENCIONES, PERCEPCIONES O ANTICIPOS DEL IMPUESTO A LA TRANSFERENCIA DE BIENES MUEBLES Y A LA PRESTACION DE SERVICIOS, DE ACUERDO A LO ESTABLECIDO EN EL ART. 123-A C.T. Y ART. 241 LIT. E) C.T. 2) NO PRESENTAR LA DECLARACION DEL IMPUESTO A LA TRANSFERENCIA DE BIENES MUEBLES Y A LA PRESTACION DE SERVICIOS DENTRO DEL PLAZO LEGAL ESTABLECIDO, ART. ART. 93 Y 94 DE IVA Y 91 INC. 1 ^o , 94, 95 Y 103 C.T. Y ART. 238 LIT. B) NUMERAL 1) C.T. 3) PRESENTACION DE DECLARACION INCORRECTA DEL IVA, ART. 93 Y 94 DE IVA Y 91 INC. 1 ^o , 94, 95 Y 103 C.T. Y ART. 238 LIT. C) C.T. 4) NO ENTERAR EL ANTICIPO A CUENTA EXISTIENDO OBLIGACION LEGAL DE HACERLO, ART. 73 INC. 1 ^o , 74 INC. 1 ^o , 151 INC. 1 ^o Y 3 ^o Y 152 C.T. SANCIONATORIO 247 INC. 1 ^o LIT. A) C.T.	\$	-	\$	27,639.10	\$	-	\$	27,639.10	Jefa de sección de incumplimientos tributarios
28	PERSONA NATURAL	MH.DGII.SIT/001.0178/2025	23/05/2025	23/05/2025	RENTA	EJERCICIO IMPOSITIVO 2022	NO PROPORCIONAR LOS DATOS, INFORMES, ANTECEDENTES O JUSTIFICACIONES QUE HAN SIDO REQUERIDOS POR LA ADMINISTRACION TRIBUTARIA, SOBRE HECHOS QUE ESTE OBLIGADO A CONOCER, CON RELACION A ACTIVIDADES DE TERCEROS RELACIONADOS CON LAS OPERACIONES REALIZADAS CON LOS SUJETOS PASIVOS. ART.120 INC.1 ^o C.T. Y ART.241 LIT.a) C.T.	\$	-	\$	3,240.00	\$	-	\$	3,240.00	Jefa de sección de incumplimientos tributarios
29	PERSONA JURÍDICA	MH.DGII.SIT/001.0190/2025	29/05/2025	29/05/2025	RENTA	EJERCICIO IMPOSITIVO 2023	1) OMITIR LA PRESENTACION DE DECLARACION, Art. 48 inc.1, 92 inc. 1 y 2 LISR rela. Art. 91 inc. 1 y 94 C.T. Y Art. 238 inc. 1 lit. a) C.T. 2) OMITIR PRESENTAR EL BALANCE GENERAL ESTADO DE RESULTADOS O ESTADO DE INGRESOS Y GASTOS, LAS CONCILIACIONES O JUSTIFICANTES, Art. 91 inc. 2 C.T. Y Art. 238-A lit. a) C.T. 3) OMITIR PRESENTAR LA DECLARACION DE PAGO A CUENTA O ANTICIPO A CUENTA, Art. 73, 74, 91 inc.1, 94 y 152 inc.2 C.T. Y Art. 247 inc. 1 lit. d) e Inc. Final C.T. 4) NO REMITIR A LA ADMINISTRACION TRIBUTARIA, EL LISTADO DE LAS PERSONAS QUE TENGAN LA CALIDAD DE SOCIO, ACCIONISTA O COOPERADO, Art. 124 inc.2 C.T. Y Art. 241 lit. h) C.T. 5) NO CUMPLIR CON LA OBLIGACION DE PRESENTAR O EXHIBIR LA INFORMACION, CONTENIDA EN EL ART. 126 DEL C.T. Y Art. 241-A inc. 1 y ultimo C.T.	\$	-	\$	10,912.80	\$	-	\$	10,912.80	Jefa de sección de incumplimientos tributarios
30	PERSONA JURÍDICA	MH.DGII.SIT/001.0186/2025	30/05/2025	30/05/2025	IVA	DE ABRILA DICIEMBRE DE 2022	1) NO PROPORCIONAR LOS DATOS, INFORMES, ANTECEDENTES O JUSTIFICANTES QUE SEAN REQUERIDOS POR LA ADMINISTRACION TRIBUTARIA SOBRE HECHOS QUE ESTE OBLIGADO A CONOCER, CON RELACION A SUS PROPIAS ACTIVIDADES Art. 120 Inc. prim, seg. y cto. del C.T. Y Art. 241 Inc. Final C.T. 2) NO PRESENTAR LA DECLARACION CORRESPONDIENTE DENTRO DEL PLAZO LEGAL ESTABLECIDO, Art. 91 inc. prim. y 94 inc. Prim. C.T. Y Art. 238 lit. b) num. 3) C.T.	\$	-	\$	3,600.00	\$	-	\$	3,600.00	Jefa de sección de incumplimientos tributarios
31	PERSONA NATURAL	MH.DGII.SIT/001.0185/2025	05/06/2025	05/06/2025	IVA	SEPTIEMBRE DE 2024	OMITIR LA EMISION Y LA ENTREGA DE LOS DOCUMENTOS EXIGIDOS POR EL C.T. ART. 107 DEL C.T. Y 239 A) DEL C.T.	\$	-	\$	504.00	\$	-	\$	504.00	Jefa de sección de incumplimientos tributarios

